ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS CUYAS OFERTAS ECONÓMICAS ESTABAN INCURSAS EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y SELECCIÓN DE OFERTA DEL EXPEDIENTE NET972801 OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PUERTA VERDE DE CÓRDOBA: CONEXIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE RABANALES (T.M. CÓRDOBA), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 47.131,02 € , IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 15 de diciembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único y se determinó que las ofertas económicas presentada por la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U., era anormalmente baja.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por el órgano gestor de fecha 15 de diciembre de 2020, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se informa que la citada empresa no ha aportado justificación alguna en el plazo otorgado para ello.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO, S.L.U. al incurrir en valores anormales y no quedar suficientemente justificada al no aportar justificación alguna en el plazo establecido para ello.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa EXCA OBRA PÚBLICA S.L., con un importe ofertado de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE EUROS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (31.511,65 €), IVA no incluido.

Tercero.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:/smthQxFbdbD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	15/12/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/smthQxFbdbD96JzASpLwA==	PÁGINA	1/3

/smthQxFbdbD96JzASpLwA==

Y siendo las 14 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:/smthQxFbdbD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	15/12/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/smthQxFbdbD96JzASpLwA==	PÁGINA	2/3

/smthQxFbdbD96JzASpLwA==

ANEXO: CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración Total
1	EXCA OBRA PÚBLICA S.L.	31.511,65 €	100,00 PUNTOS
2	SEANTO, S.L.	35.055,10 €	88,76 PUNTOS
3	SEPISUR XXI, S.L.	35.880,14 €	86,14 PUNTOS
4	FRANCISCO LUCAS, S.L.	36.995,93 €	82,60 PUNTOS

Código Seguro de verificación:/smthQxFbdbD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	15/12/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/smthQxFbdbD96JzASpLwA==	PÁGINA	3/3

/smthQxFbdbD96JzASpLwA==